



Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”

INTRODUCCIÓN

El presente programa es organizado por la Pontificia Universidad Católica Argentina y el Banco Santander Río para el otorgamiento de becas en concepto de aporte mecenazgo para ser aplicado a los alumnos de la Pontificia Universidad Católica Argentina en situación de terminalidad estudiantil.

FUNDAMENTACIÓN

Acompañar a los estudiantes en el último año de estudio para un egreso dentro de los plazos razonables es objetivo fundamental del acompañamiento integral al alumno que la UCA asume como misión. Este acompañamiento se manifiesta, también, con programas de ayuda económica que permitan al estudiante centrarse en el estudio sin la necesidad de buscar una actividad laboral como fuente de ingreso extra para asumir el pago de los aranceles de la carrera y, de esta forma, no postergar su graduación.

ALCANCE Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- **Nombre:** Programa de mecenazgo para alumnos que estén cursando el último semestre de la carrera en 2024
- **Descripción:** programa estímulo de becas para alumnos de la Universidad que finalicen la cursada del plan de la carrera durante el segundo semestre de 2024
- **Convocatoria:** abierta a toda la comunidad de alumnos UCA.
- **Requisitos:**
 - o Ser alumno de pregrado y/o grado de la Universidad.
 - o Tener condición de alumno regular (no estar solamente rindiendo finales).
 - o Cursar regularmente el plan de estudios.
 - o Terminar de cursar el plan de la carrera en 2024
 - o Tener un promedio igual o superior a 6 puntos de cursada hasta julio 2024.
 - o Tener una situación económica que le impida abonar la totalidad del arancel
 - o Aplicar a la beca a través de la plataforma Santander
- **Inscripción:** oficina de Vinculación estudiantil y servicios (Campus Puerto Madero).
- **Cantidad de beneficiarios:** 16 alumnos
- **Criterio de selección:** alumnos que reúnan las condiciones mencionadas
- **Duración del programa:** tres meses (noviembre y diciembre 2024 y enero 2025)
- **Beneficio:** suma fija según la necesidad.

Inscripción: oficina de Vinculación estudiantil y servicios (Campus Puerto Madero).

Cantidad de beneficiarios: 16 alumnos

Criterio de selección: terminalidad universitaria, necesidad económica para afrontar el pago del arancel.

Duración del programa: tres meses (año calendario).

Beneficio: cobertura parcial del arancel de la carrera.